ADJUDICA LICITACION PÚBLICA PARA LA CONTRATACIÓN DE PRODUCTORA QUE ASUMA LA ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DEL ACTO CENTRAL DE LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER 2013.

RESOLUCION EXENTA N° 015/ XV REGION
ARICA, 05 DE MARZO DE 2013

VISTOS:

1.- La ley Nº 19.653, de 2001, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia de la República, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley Nº 18.575, Orgánica Constitucional de Bases de la Administración del Estado; **2.-** Ley Nº 19.023, Orgánica del Servicio Nacional de la Mujer; **3.-** Ley 20.614 de diciembre de 2012 que Aprueba Presupuesto del Sector Público para el año 2013; **4.-** Ley Nº 19.880 sobre Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado; **5.-** Ley Nº 19.886 sobre Bases de los Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento contenido en el Decreto Supremo Nº 250 de 2004, del Ministerio de Hacienda; **6.-** Res. Exenta Nº 629/SG de 2012, que refunde las distintas disposiciones en que se encontraban delegadas las facultades en las Directoras Regionales del Servicio y delega facultad que indica del 5 de abril de 2001; **7.-** Resolución Nº 652/SG de 31 de Diciembre de 2012 del Servicio Nacional de la Mujer que aprueba distribución de presupuesto para las direcciones regionales para año 2013; **8.-** Res. Exenta Nº 80/SG de 30 de mayo 2012, que nombra a la Directora Regional XV Región. **9.-** Resolución Nº 1.600, de la Contraloría General de la República. 10.- Res. Exenta Nº012 XV Región de fecha 22 de febrero de 2013, que autoriza llamado a licitación pública y aprueba bases técnicas y administrativas para la contratación de productora que asuma la organización y ejecución del acto central de la conmemoración del día internacional de la mujer 2013.

ABOGADO REGIONAL DIRECCION REGIONAL XV REGION SERVICIO NACIONAL DE LA MUJER CONTROL LEGAL

CONSIDERANDO:

1.- Que, el Servicio Nacional de la Mujer (SERNAM), es el organismo encargado de colaborar con el Ejecutivo en el estudio y proposición de planes generales y medidas conducentes a que la mujer goce de igualdad de derechos y oportunidades respecto del hombre, en el proceso de desarrollo político, social, económico y cultural del país, respetando la naturaleza y especificidad de la mujer que emana de la diversidad natural de los sexos, incluida su adecuada proyección a las relaciones de la familia

2.- Que, mediante Resolución Exenta N° 629/2012, se refunde resolución Nº 137 de 2001; Res. Ex Nº 261/ SG de 2006 y 162/SG de 2011, todas del SERNAM, y delega facultad en directoras regionales del servicio nacional de la mujer. En conformidad a dicha resolución exenta, se delegó en las Directoras Regionales, la facultad de acordar y/o realizar todos los actos y celebrar todos los convenios y contratos que fueren necesarios para la ejecución del respectivo presupuesto regional, delegación que comprende la facultad de dictar la resolución aprobatoria correspondiente.

3.- Que, con el objeto de promover un espacio de encuentro, dirigido a todas las mujeres de la ciudad de Arica, mediante un espectáculo de calidad, SERNAM requiere contratar los servicios de una productora de eventos que asuma la organización y ejecución de la jornada en comento, es decir, durante la conmemoración del día internacional de la mujer año 2013.

4.- Que, en conformidad a lo dispuesto en Ley Nº 19.886 sobre Bases de los Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento contenido en el Decreto Supremo Nº 250 de 2004, modificado por los Decretos Supremos Nº 1.562 de 2006, y N° 1.763 de 2009, todos del Ministerio de Hacienda, procede efectuar el llamado a licitación con el objeto descrito en el considerando tercero de la presente Resolución.

5.- Que, esta dirección regional cuenta con la disponibilidad presupuestaria para hacer frente al gasto que irroga la actividad que se desea realizar, pues se ha tenido a la vista el certificado de disponibilidad presupuestaria emitido por la encargada regional de administración y finanzas

6.- Que, mediante Resolución Exenta Nº 12/XV Región, de fecha 22 de febrero de 2013, de esta Dirección Regional del SERNAM, se autorizó el llamado a Licitación Pública y se aprobaron las bases técnicas y administrativas del mismo, publicándose dicho llamado en el portal mercadopublico.cl., el día 22 febrero de 2013, bajo el Nº de ID Nº 5703-2-L113 .

7.- Que, según los criterios de evaluación definidos en las Bases Técnicas y Administrativas, la Comisión evaluadora llegó a la siguiente puntación de los oferentes, y cuyo texto es el siguiente:

ACTA DE EVALUACION DE LAS OFERTAS

ABOGADO REGIONAL
DIRECCION REGIONAL XV REGION
SERVICIO NACIONAL DE LA MUJER
CONTROL LEGAL

Con fecha 05 de marzo de 2013, sesiona el Comité Evaluador de las propuestas técnicas y económicas presentadas en el marco de la licitación pública Nº 5703-2-L113 para:

1.- CONTRATACION DE PRODUCTORA QUE ASUMA LA ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DEL ACTO CENTRAL DE LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER 2013:

Número de Adquisición	5703-2-L113
Nombre	Contratación de productora que asuma la

	organización y ejecución del acto central de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer 2013.
Tipo de Adquisición	Adjudicación Simple
Estado	Cerrada
Moneda	Peso chileno
Comprador	Servicio Nacional de la Mujer Arica y Parinacota
Fecha de publicación	22/02/2013
Fecha de cierre	28/02/2013
Fecha de Adjudicación	05/03/2013
Ofertas Recibidas	02

En el siguiente cuadro se presentan las ofertas recepcionadas a través del portal www.mercadopublico.cl:

	Rut Proveedor	Proveedor	Nombre Oferta	Valor Neto de la oferta	Estado
1	10.632.438-7	Javier Orlando Pinto Burgess	Servicios de producción, Conmemoración del Día Internacional de la Mujer 2013	$ 1.760.000	Aceptada
2	12.608.208-8	Cristián Orlando Vargas Morales	Celebración del Día de la Mujer	$ 2.850.000	Aceptada

En el siguiente cuadro se presentan la evaluación de la Comisión Evaluadora en base al puntaje asignado a las ofertas económicas y técnicas:

	RUT	Razon Social	Precio Neto	Experiencia 25%		Oferta Técnica 35%		Precio 30%		Discapacidad 5%		Requisitos Formal 5%		Ponderado
				Ptje.	Pond.	Ptje.	Pond.	Ptje.	Pond.	Ptje.	Pond.	Ptje.	Pond.	
1	10632438-7	Javier Orlando Pinto Burgess	1.760.000	7	1,75	7	2,45	5	1,50	1	0,05	3	0,15	**5,90**
2	12608208-8	Cristián Orlando Vargas Morales	2.850.000	7	1,75	7	2,45	1	0,30	1	0,05	7	0,35	**4,90**

ABOGADO REGIONAL
DIRECCION REGIONAL XV REGION
SERVICIO NACIONAL DE LA MUJER
CONTROL LEGAL

Observaciones:

- Proveedor 1: La experiencia en la producción de eventos con otros servicios públicos comprobable es de más de 3 años, por lo que cumple totalmente con lo requerido. En la oferta técnica entrega todos los servicios solicitados y ofrece productos y servicios adicionales. El precio de la oferta es menor al de la licitación, pero con diferencias no relevantes al monto licitado y cumple con todas las especificaciones. No posee contratación de personas con discapacidad. No cumple con todos los requisitos formales solicitados.

- Proveedor 2: La experiencia en la producción de eventos con otros servicios públicos comprobable es de más de 3 años, por lo que cumple totalmente con lo requerido. En la oferta técnica entrega todos los servicios solicitados y ofrece productos y servicios adicionales. El precio es superior al monto de la licitación. No posee contratación de personas con discapacidad. Cumple con todos los requisitos formales solicitados.

Conclusión:

Se adjudica el Servicio del proveedor Nº1, *"Contratación de productora que asuma la organización y ejecución del acto central de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer 2013",* a Javier Orlando Pinto Burgess, RUT N° 10.632.438-7, con domicilio en calle Salvo nº1170, Comuna de Arica, Chile.

Suscriben: **CARLOS PINTO ARRATIA PROGRAMA BPL SERNAM ARICA Y PARINACOTA/ BARBARA FIGUEROA MONTENEGRO ENCARGADA DE COMUNICACIONES SERNAM ARICA Y PARINACOTA/ ROMINA AUTRAN NIEDBALSKI DIRECTORA SERNAM ARICA Y PARINACOTA.**

Expresado lo anterior, en atención a las consideraciones técnicas y la evaluación de las propuestas:

RESUELVO:

ARTICULO PRIMERO: Adjudíquese la Licitación Pública para la **"CONTRATACION DE PRODUCTORA QUE ASUMA LA ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DEL ACTO CENTRAL DE LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER 2013",** a realizarse el día 7 marzo de 2013, al oferente: **JAVIER ORLANDO PINTO BURGESS,** Rut 10.632.438-7, domiciliado en Salvo Nº 1170 de la ciudad de Arica**,** por un monto de $2.904.400 (dos millones novecientos cuatro mil cuatrocientos pesos) con impuestos incluidos.

ABOGADO REGIONAL DIRECCION REGIONAL XV REGION SERVICIO NACIONAL DE LA MUJER CONTROL LEGAL

ARTICULO SEGUNDO: Impútese el gasto que demande la licitación pública que se adjudica mediante este acto administrativo, al Programa 01 Comunicaciones, Subtítulo 22, Ítem 07, Asignación 001, unidad de comunicaciones del presupuesto Dirección Regional Arica Parinacota correspondiente al año 2013.

ARTICULO TERCERO: Publíquese la presente resolución para los efectos de lo previsto en el Título III de la Ley Nº 20.285.

ANOTESE, REFRENDESE Y COMUNIQUESE

SERVICIO NACIONAL DE LA MUJER
SERNAM
DIRECCION
REGIONAL
ARICA Y PARINACOTA

ROMINA AUTRAN NIEDBALSKI
DIRECTORA REGIONAL
SERVICIO NACIONAL DE LA MUJER
REGION DE ARICA Y PARINACOTA

RAN/BFM/CPA/GCV/gcl
DISTRIBUCION
Dpto. Administración y Finanzas
Oficina de Partes D. R.

DIRECCION REGIONAL
REGION
SERVICIO NACIONAL DE LA MUJER
CONTROL LEGAL